



POLG-9

POLG-15

POLG-13

- SUPERFICIE EXENTA DE RIEGO
- ZONA EXCLUIDA
- MONTE PUBLICO

0111.IGENCIA para hacer constar que el presente plano corresponde al acuerdo de Concentración de las zonas regables de la zona regable del río Adajá 1ª Fase, en el término municipal de Masazos, provincia de Avila, en el año 2014, de acuerdo con el artículo 14 del Real Decreto 1393/2012, de 20 de Septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Ordenación, Gestión y Defensa de las Aguas (Real Decreto 1393/2012, de 20 de Septiembre).

Junta de
Castilla y León
INSTITUTO
Tecnológico Agrario

ZONA DE CONCENTRACION PARCELAR
ZONA REGABLE DEL RIO ADAJA 1ª FASE
PROVINCIA: AVILA

FASE:
ACUERDO DE CONCENTRACION

Observaciones:

Autóres:
EL INGENIERO AGRÓNOMO
EL INGENIERO TÉCNICO AGRÍCOLA:

Religión nº: 14

Escala:

Fecha:

Hoja nº: 14

FEDECO

FEDECO